

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 28 de Febrero de 1892.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Almeria, un mes. 1'50

Provincias, trim. 5

Extranjero. 10

EXEMPLAR 75

TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUAVIZO 5

TELEFONO NUM. 7.

## La Madrileña.

### Taller de camisería.

Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha a la medida, desde cuatro pesetas en adelantell. La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa a este acreditado taller.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia. 2.ª Duquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo 9-15

## Vapores para Orán.

### Servicio semanal fijo.

Salidas de Almeria para Oran, los miércoles. Orán » Almeria, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2 principal. Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

# LA CARETA.

Hoy comienza la fiesta anual que alguien ha llamado con sobrada propiedad, de la locura humana.

Y no le falta razón a quien tal afirma, porque si el Carnaval tiene origen pagano y no es otra cosa que una emanación de los bacanales saturnales y luperales, los disfraces y locuras de las mascaradas de ogaño, evocan el recuerdo de las que realizaban antaño las bacantes y sacerdotisas al celebrar los misterios de sus dioses Baco, Saturno y Pan.

Excepción hecha del célebre Carnaval de Roma, donde por la profusión de flores y colgaduras, las calles se convierten en grandes salas y se celebran fiestas tan cultas como las carreras de caballos y la divertida batalla de las luces, maravillosamente descritas por Goethe, en las demás poblaciones son grotescas ó insustanciales estas fiestas.

Los ingleses las celebran en el interior de sus casas; los rusos las convierten en una exhibición de fieras y otros espectáculos callejeros; en pueblos americanos como Buenos-Aires y Montevideo, arrojan en estos tres días de público refocilamiento, agua y huevos llenos también de este líquido sobre los transeuntes, que se defienden en la propia forma de sus agresores, y en España, salvo algún pueblo andaluz donde se repite esta batalla acuática de mejor ó peor gusto, las mascaradas ó pecan de groseras ó de excesivamente candorosas, al extremo, de que las personas que se tienen por serias, emigran en estos días a sus posesiones del campo ó se encierran en el gabinete de estudio.

La careta. Ese trozo de carton, seda ó alambre, que cubre el rostro del individuo y se asemeja a la envoltura del colmenero ó a la mascarilla del aficionado al elegante sport de la esgrima, causa en estos días inmensa pesadumbre a los que no saben llevarla.

Taparse la cara, parece cosa natural y hacedera. Sin embargo cuán difícil es para los más este sencillo entretenimiento! Refiere un ameno cronista de salones, que la

Duquesa de Plasencia ha rogado a sus íntimos que se hagan una cabeza para asistir a su baile del lunes de Carnaval.

Esta moda importada como todas de París, es sumamente divertida. Consiste en cubrirse ó arreglarse la cabeza con otra de conocida notoriedad en las ciencias, artes ó literatura. Es decir, que el individuo desaparece bajo la cabeza de cualquier notabilidad europea. La cosa de puro fácil y sencilla, no ofrecerá dificultad alguna en su ejecución. Lo verdaderamente embarazoso será, una vez que la sustitución está hecha. ¿Qué dirán el Marqués de H. el Duque de B. y el Conde de C. teniendo sobre sus hombros la cabeza de Castelar, Gambetta ó Victor Hugo? Su mayor rasgo de ingenio resultará una inocentada, cuando no una supina estupidez.

Esto me hace recordar el primer uso de la careta, que se aplicaba a las momias egipcias, con el piadoso objeto de resguardar el rostro de la acción atmosférica para la mejor conservación de la momia y reproducir con la posible exactitud la fisonomía del muerto. Pero los tiempos han cambiado notablemente y así como en aquellas lejanas edades, se procuraba conservar la propia cabeza a través de los siglos, hoy se reniega de ella en los mejores años de la vida y se sustituye por otra de conocido renombre.

Algunos literatos sensibles ven en el Carnaval una continuación no interrumpida de la humana hipocresía, que más de cerca nos toca, cuanto más censuramos ese vicio social. Empero, al conocido aforismo de Larra, opongo yo el mio, más ó menos acertado: Solo en el Carnaval descubre el hombre todas sus pasiones.

Porqué pensar que el sér humano ha de ocultar durante el curso de los años todos los sentimientos sin que pueda expansionarse a su antojo en algunos contados días, es desconocer el medio social en que vivimos. La hipocresía tiene su límite, allí donde pueden desbordarse las pasiones sin peligro alguno.

Vanidad, soberbia, envidia, injuria, gula... todo, todo sale de su centro, en ruidoso tropel, cual los gases contenidos en la aristocrática botella de champagne al momento de abrirla.

Basta un capuchón y una careta para que el hombre de suyo reposado se convierta en iracundo y pendenciero, el virtuoso en lascivo, el sociable en inculco. Quitadle el disfraz y os dirá que todo ha sido broma, sin comprender que la conciencia le acusa y los ojos niegan lo que quiso afirmar la palabra.

Y es que el hombre, sujeto a la tiranía de la sociedad modifica en casi todas las ocasiones su especial idiosincrasia; se obliga para con sus semejantes a tanto como con él se obligaron, y cuanto mayor sea su cultura mayor arraigo tendrá en su corazón la hipocresía, a la que hemos convenido por el buen decir, en denominarla, social diplomática.

Romped esa cadena de afinidades é intereses comunes y tendreis a los hombres de cuerpo entero. De otro modo solo los conoceréis en tres días, al momento de verlos, porqué le denuncian su indumentaria y la manera con que os interroga ó apostrofa.

Ni los gustos ni las tendencias pueden ocultarse.

¡Afortunadamente el Carnaval dura poco!

X.

## PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

Por Real orden de 22 del actual, expedida por el

De semilla ó semilleros.—En el mes de Marzo ó Abril, según los climas, y después de cavar profundamente el terreno y abonarlo de modo conveniente con estiércol recortado, se echa una ligerísima capa de arena fina, sobre la que se van colocando a 8 centímetros de distancia las pepitas de la uva cuya variedad queremos reproducir, y dispuestas en líneas separadas por un espacio de 60 centímetros. Terminada esta operación, se recubren con otra capa uniforme de la misma arena de 2 centímetros de espesor, concluyendo por echarles un manto de estiércol sin descomponer, tapándolo todo con yerba seca, albardín, esparto u otra materia análoga.

El semillero deberá regarse a lluvia en días alternos y a la puesta del sol.

A los 20 ó 25 días nacen las tiernas plantas, siendo necesario prestarles grandísimos cuidados, si no se quiere que sucumban a una ojeada de sol, a la escarcha ó al hielo. Para ello no se les quitará la cubierta de follaje hasta que tengan dos ó tres centímetros de altura, y esto solo en horas apacibles del día, y cubriéndolas de noche.

Cuando ya no haya temor de las heladas y tengan por lo menos 6 centímetros, se les podrá abandonar a la intemperie, pero defendiéndolas siempre de los golpes de sol.

Exijen frecuentes escardas para que no

Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto lo siguiente:

1.ª Que los gobernadores obliguen a los Ayuntamientos a que presenten los presupuestos aprobados por sus Juntas municipales el día 15 de Marzo, como previene el artículo 150 de la ley orgánica empleando para ello los medios de apercibimiento y multa que en la misma se determinan.

2.ª Que transcurrido el 1.º de Julio sin que dichos presupuestos se hubieren presentado a la autorización de los gobernadores, se entenderá que rige el del ejercicio anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 85 de la Constitución y la ley de contabilidad del Estado, aplicable a la Hacienda municipal por el 132 de su citada ley orgánica.

3.ª Los recursos de alzada que detalla el artículo 150 sólo podrán entablarse si el presupuesto hubiere sido presentado antes del 16 de Marzo; pasada esta fecha, únicamente podrán recurrir a este Ministerio en forma de recurso de queja, sin que por ningún otro concepto sea en otro caso apelable la providencia del gobernador, puesto que por negligencia resultarán sin aplicación los términos de dicho artículo.

4.ª En la tramitación de los expedientes de arbitrios extraordinarios, ha de cuidarse que se cumplan las Reales ordenes de 27 de Mayo de 1887 y 16 de Marzo de 1890, remitiéndolos a la autorización de este Ministerio durante el primer trimestre del ejercicio, transcurrido dicho plazo, y no habiendo sido tampoco entregado en el Gobierno civil antes de comenzar el año económico, se abstendrán los gobernadores de tramitarlos a este centro, quedando de hecho denegada la autorización para su cobro.

5.ª Para el examen de los presupuestos tendrán en cuenta los gobernadores lo preceptuado en las reglas 2.ª, 3.ª y 4.ª de la Real orden-circular de 16 de Marzo de 1890, castigando todo gasto voluntario cuando los Ayuntamientos no se encuentren deahogados en el pago y recaudación de sus atrasos.

6.ª Tampoco permitirán que se consignen gastos voluntarios si no tuvieran satisfechas por completo las atenciones de primera enseñanza y carcelarias, a no ser que se comprometan a pagarlas, con el carácter de preferentes, dentro del primer trimestre del ejercicio.

7.ª Asimismo será requisito preciso para la autorización de los presupuestos que incluyan en ellos cantidad suficiente para la recomposición y conservación de caminos vecinales.

8.ª Los pueblos que utilicen el arbitrio de pesas y medidas para cubrir el déficit de su presupuesto no podrán solicitar autorización para cobrar arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos, a cuyo fin los Ayuntamientos que hayan acordado su presupuesto antes de la publicación de esta Real orden procederán a su inmediata revisión, ajustándose a los preceptos de ella.

## UNA FIESTA.

Leemos en un periódico de Buenos Aires recibido en el último correo:

«El señor Camilo Vidal, redactor de nuestro estimable colega La España invitó ayer a varios de los distinguidos marineros del barco español Nautilus, fundado en nuestro puerto, así como a otros del Colón a un almuerzo íntimo, que se efectuó en el Centro Vascongado.»

No por ser la fiesta de pequeñas proporciones tuvo notas menos simpáticas.

Se contaban alrededor de la mesa unas quince personas, marineros del Colón y del Nautilus, el doctor Azarola y Azanza, el doctor Herrero y García, el señor Camilo Vidal, el señor A. Nuñau, el señor Silva y otras personas.

La comida se deslizo en medio de amena y cordial conversación, escuchándose patrióticos y lísongeros brindis en que sentimiento alguno de fraternidad, de distinción y de alegría quedó olvidado.

Una de las manifestaciones más atractivas en tales fiestas, la música, llenó la parte final, la sobremesa.—La música española, tan rica como agradable, brotó de las cuerdas de una guitarra evocada por los dedos del señor Otero.—El Sr. Ramirez, marino del

Colón, un espíritu cultivado, fino y caballeresco, fué el héroe de ese final improvisado que figuraba sino en el programa de la buena disposición de anfitrión y comensales.

La llegada del Nautilus ha dado lugar a una serie de estas fiestas de las que llevarán los obsequios agradables recuerdos.»

## JUICIOS ACERCA DE LA CRISIS FRANCESA.

### La prensa extranjera.

La impresión causada en los principales países europeos por la derrota del Ministerio Freycinet ha sido de sorpresa.

Entre los periódicos alemanes, la National Zeitung dice que la política de Freycinet, encaminada a contentar a todos, tenía que producir tarde ó temprano su caída; la Vossische Zeitung atribuye la derrota del Gobierno francés a la ley de asociaciones, que no podía satisfacer a los radicales y exasperaba a los católicos; según la Gaceta de la Alemania del Norte, la derecha hubiera podido derribar al Ministerio, uniéndose con los radicales, a no ser por la habilidad política de Freycinet.

La Nueva Prensa Libre de Viena cree que los republicanos moderados constituyen el partido más fuerte en la Cámara y en el Senado, y que Mr. Carnot deberá tener en cuenta este hecho para la formación del nuevo Gabinete.

La Neu Wiener Abendblatt juzga que los radicales están dispuestos a combatir resueltamente la tendencia de conciliación con la Iglesia.

En los círculos políticos de la capital de Austria se cree que la crisis debilitará la situación internacional de Francia, pues Rusia verá en ella una muestra de la inestabilidad de los Gobiernos de su aliada. También se cree que disminuirá el prestigio de Francia en Constantinopla, y que el Papa, cansado de ver que los gobernantes franceses no corresponden a sus tentativas conciliadoras, preferirá entenderse con la triple alianza.

La Italia, de Roma, desapruueba el voto de la Cámara francesa, diciendo que el Gabinete Freycinet-Constans-Ribot había dado a Francia un prestigio internacional que no gozaba desde 1872.

L'Osservatore Romano, órgano de la Santa Sede, dice, por el contrario, que la actitud de la Cámara y la coalición de radicales y católicos son hechos naturales, puesto que la política del Gobierno disgustaba a unos y otros.

L'Independence Belge cree que el Presidente de la República no querrá privarse del concurso de los ministros dimisionarios.

En Londres es tal vez donde la crisis ministerial de Francia ha causado mayor extrañeza. Allí se cree que vacaciones como la que ha derribado al Ministerio Freycinet no deben producir una crisis cuando no hay en las Cámaras una mayoría compacta que pueda aspirar al Gobierno.

Opiniones de políticos franceses.

El Gaulois apunta algunas: El conde de Mun (católico) cree que, si Freycinet se hubiera declarado contra la urgencia, habría tenido una mayoría de 300 votos.

Clemencau opina que la votación de la Cámara debería traer aparejada la formación de un Gabinete radical. Otros radicales, como M. Peytral, creen que solo un Gobierno moderado podrá tener mayoría, y alguno, como M. Lockroy, ha indicado que la única solución parlamentaria sería un Gabinete Méline, puesto que las cuestiones económicas son las únicas en que ha habido una mayoría compacta.

55 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

## MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

# LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

Es cierto que resulta algo más cara por los gastos del vivero, pero debe preferirse a la estaquilla, singularmente para los terrenos secos y pobres y cuando se trata de variedades difíciles de arraigar por sarmiento.

Al plantar los barbados se les cortarán las raíces superiores, reservando íntegras aquellas que salen de los dos últimos nudos.

VIVEROS.

Para obtener raigales económicos y en cantidad suficiente a las exigencias de la plantación, es preciso establecer viveros con un año, por lo menos, de anterioridad.

Estos viveros pueden hacerse de semilla, de yema ó de estaquilla.

prospera ninguna otra semilla; y cuando tenga ya suficiente desarrollo se le pueden dar riegos de pié y menos frecuente, procurando que no les falte nunca la humedad y el abono. Este se puede echar por cebos, como acostumbran nuestros hortelanos en sus semilleros de hortalizas.

No hay que olvidar que estos tiernos arbustos son atacados por el mildiu y el vidium; siendo conveniente darles tratamientos débiles, pero retirados, de sulfato de cobre y de azufre.

Generalmente no pueden utilizarse estos barbados para las plantaciones hasta pasadas dos hojas; pero es fácil, si, entresacar del semillero aquellos que desuellan en el primer año, para llevarlos a sus plazas definitivas, cuando haya necesidad de ello.

Este procedimiento para obtener raigales, suele dar de ordinario resultados engañosos. Las plantas nacidas de semilla no tienen siempre cualidades semejantes a las de la madre de que procedan, porque dependen también de las del padre; no siendo raro que deje de parecerse al uno y al otro, por efecto de la variabilidad que presenta la producción sexual.

La fecundación natural nos da semillas de cualidades desconocidas, y es muy infiel para reproducir una especie determinada; pues si bien el nuevo tipo que de ella

nazca es posible que presente cualidades superiores a las de aquellos que le dieran origen, esas cualidades solo son comprobables a largo plazo. Es muy común también que resulten variedades nuevas, pero inferiores a los individuos de su familia.

La mejor reproducción se hace siempre por estaquilla ó barbado que de ella proceda. El sarmiento refleja fielmente todas las cualidades de su madre.

Las semillas, pues, deben emplearse para la obtención de tipos híbridos mediante la hibridación artificial, de que ya nos hemos ocupado en el capítulo precedente.

De yemas ó en ojo.—Cuando se disponen de pocos sarmientos para hacer el vivero, ó se quieran reproducir especies raras ó difíciles de arraigar por estaquilla, se pueden sembrar las yemas para obtener piés provistos de raíces.

La preparación de la yema ó ojo es bien sencilla. Consiste en cortar el sarmiento por encima y por debajo de cada nudo, de manera que cada trocito de estos tenga una longitud de 3 centímetros y una yema en medio. Después de tenerlos dos días en agua se confían a la tierra, en la misma época que hemos indicado para las pepitas, y pres-tándole idénticos cuidados y cultivos.

(Continuad.)

Otros diputados dicen que un Ministerio Méline no duraría dos semanas. Y no faltan algunos que creen que lo mejor sería disolver las Cámaras, idea que se emitió ya por el diputado y publicista M. Arene, a raíz de reconstituirse el grupo radical y de hacer Ciernenceau el primer acto de hostilidad al Gobierno presidido por M. de Freycinet.

De aquí y de allí.

Carabela.

Ya es seguro que la carabela que se proyecta hacer igual a la Santa Maria, para conmemorar el Centenario de Colon, se construirá en el arsenal de la Carraca, y estará terminada para el próximo mes de Setiembre.

El coste de las obras, como ya dijimos, será de unos 40.000 duros. Esta cantidad no será satisfecha con fondos del ministerio de Marina, sino de la junta del Centenario.

Marruecos.

Escriben de Mogador que continúa con el mismo rigor la epidemia variolosa cebándose en esos habitantes entre los que ha causado ya horribles estragos.

Unos pescadores que entraron en Tánger la otra mañana, refieren haber visto en la costa Oeste, en el sitio denominado Ruadi, un buque de vela de grandes dimensiones, abandonado y medio destrozado.

Dos pequeñas embarcaciones sin dotación se encuentran cerca del buque.

Ruadi es un punto de la playa de Poniente sito cerca de Hawara, a dos horas y media al Sur de Cabo Espartel.

La fantasma de Maria Stuardo.

La duquesa de Pomar, lady Caithness, acaba de regalar una estatua de marmol de Maria Stuardo al Municipio de Paris, con la condición de que sea colocado dicho monumento en una plaza pública de la capital de la República francesa.

El Municipio aceptó la estatua, que es una hermosa obra de arte debida al cincel del escultor Ringhel y que estuvo expuesta en el último Salon de Paris, que se ha negado a colocarla en un sitio público. Entonces la donante ha recogido su regalo.

La admiración de lady Caithness por aquella infornada Reina tiene un origen interesantísimo.

Lady Caithness, que habita uno de los palacios en que residió Maria Stuardo, pretende haber recibido diferentes veces la visita del fantasma de la Soberana de Escocia.

Una noche—dice lady Caithness—me preparaba ya a dormir, después de haber apagado la lámpara, cuando oí una voz que me llamaba diciéndome:—Levántate!...

Miré: al pié de mi lecho estaba Maria Stuardo, y me indicaba el cuarto de mi marido.

Obedecí, corrí hacia allá. Las cortinas de la cama de mi esposo ardían. Cuando llegué, mi marido había muerto asfixiado.

En otras diferentes ocasiones ha visto lady Caithness el fantasma de Maria Stuardo, y todas estas visiones han sido registradas por ella en su «Revista». La duquesa de Pomar es propietaria y directora de una «revista» religiosa en que se propaga la idea de que el nuevo Mesias será una mujer.

Pobre lady!

El violín de Paganini

En Génova y con gran esmero se conserva en una vitrina, colocada en uno de los salones del municipio, el célebre violín de Paganini.

Con el objeto de que este instrumento no sufra deterioros por la inacción de las cuerdas todos los años es sacado de la vitrina y tocado por algún artista célebre.

Este año, el artista afortunado que ha hecho arrancar torrentes de melodías de sus sabias cuerdas, lo ha sido el Sr. Sivori, que ha ejecutado en él preciosas variaciones.

La ayunadora Nelson.

La señorita Nelson, la óven ayunadora norteamericana que actualmente hace sus experimentos en el hotel Terminus de Paris, ha llegado ya al día 19 de ayuno.

Su peso que el 23 de Enero a medio día, cuando empezó la experiencia, era de 81 kilogramos, era anteayer 77 con 350 gramos; es decir, que ha perdido menos de 4 kilogramos 650 gramos.

A pesar de esta disminución de peso, miss Nelson sigue mostrándose muy convencida de que llevará a feliz término la empresa que ha acometido.

Hasta ahora su estado general es muy satisfactorio.

INUNDACIONES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Otra vez a los cinco meses acaba el Andarax de compistar su ruina arrasando lo poco que dejó en aquel luctuoso día. La presente es mucho mayor para este pueblo, cuya jurisdicción causa espanto en el ánimo mejor templado. Todos los trabajos de reparación que desde aquella fecha venían haciéndose por la sola iniciativa de estos desgraciados propietarios, han desaparecido de nuevo, con más las tierras viejas que defendían. El magnífico pago de La Fuente de 60 tahullas en los muros de la población, de la propiedad de D. José Salvador Andrés, que tanto trabajo le ha costado su reparación, ha sido arrasado completamente, estableciéndose el cauce por medio del mismo, cuyo Sr. ha perdido además otro pródigo y una magnífica alameda. D. Juan García Restoy y otros terratenientes, han visto desaparecer también sus fincas, que se hallaban pobladas de parral. No pueden ya los pueblos sufrir tanto; levanta el ánimo la criminal apatía del Gobierno, desatendiendo la continua queja de sus pueblos, y no serán ya las ideas políticas las que pulverizan estas situaciones, que no amparan sino a esa colmena de zánganos que empobrece a la patria, chupándole el escaso jugo de sus laboriosos y empobrecidos hijos, sino el hambre y la miseria las que se imponen ya hablando el duro lenguaje de las grandes crisis, a los hombres independientes y de recto proceder, a las clases que son y serán siempre la garantía de la Sociedad.

Nada basta, Sr. Director, a sacar a nuestros amos, a los poderes Oficiales, de esa despreocupación de la cosa pública, en que viven de continuo. Convencidos los propietarios y el Ayunta-

miento de este pueblo, que no está la cosa para pedir gollerías, exigió del Sr. Silvea, cuando se dignó visitar esa capital, que enviara un Ingeniero que estudiara la rápida curva del Andarax en esta jurisdicción, cuyas obras los propietarios harían a su costa. ¿Es creíble que ni esto se nos haya concedido, dando lugar al desastre que presenciarnos?

No pueden llamarse hombres de gobierno los que así desamparan a sus gobernados, los que pudiendo hacer cosas sencillas, que no cuestan ni siquiera dinero, para salvar de grandes catástrofes a los mismos que con su incesante sudor contribuyen a sostener el descarado lujo y confort, como ahora se dice, de aquellos privilegiados, oyen incómodos su impertinente queja como el Señor la de su siervo misero.

Ciegos, no vean las lecciones de la historia; apasionados, su obcecada razón les oculta el grave riesgo que corre hasta lo más fundamental ex las sociedades, el orden público, que la suprema razón del hambre lleva y conduce con segura mano a actos criminales desde luego, pero de una espantosa necesidad; odiosos de su bien presente como todos los avaros, no han aprendido aún, que mal podrá seguir explotando a la Nación, cuando no haya para nadie, y una explosión tremenda nos suma a todos en una total ruina. ¿De qué sirven esas Comisarías régias? Sin tanto nombre vano y solo con el buen deseo se ha debido mandar ya, mientras se preparan otras reformas forestales, el acotamiento de las vertientes de la cuenca del Andarax, con lo cual basta por el momento para evitar estos desastres, pues está demostrado que el monte bajo en todos los pueblos que como Rágoi, Ohanes y otros los tienen sobre sus casas, evitan la precipitación de las aguas en la forma que se produce.

Sin tanta ridícula ostentación de visitas de ministros que nada hacen, ni de Comisiones que para nada sirven, inspiráranse en los principios de la caridad universal que nos enseñó el crucificado y que ha ejercido V., la prensa asociada y el Sr. Obispo de la Diócesis de Almería, ya estarían tomadas las más perentorias medidas en lo que cabe dentro de lo posible para evitar catástrofes como la presente. Levante la prensa su voz para que en lo sucesivo se dé a la limosna del rico como al óbolo del pobre el destino para que se le facilite, pues es seguro que quedará la mayor parte entre sueldos, gratificaciones, expedientes y tanta rueda inútil de nuestra máquina administrativa.

Dispense V. Sr. Director, y esperando que haga lo posible para que aquello que pedimos al Sr. Silvea se nos cumpla, queda de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—José Andrés Orta.

Bantarique 22 de Febrero de 1891.

CARNAVAL.

Los Dioses se van! ¡Y se van para no volver! Entre nuestro Carnaval pedigrifeo y la fiesta de Carnestolendas de nuestras antiguas máscaras, existe una notable diferencia.

La frase ingeniosa ha degenerado en chiste grosero y lo que antes era motivo de aventuras y de lances caballerescos quedó reducido a un día festivo para los pobres de solemnidad.

Cuando leemos las donosas descripciones que hacen nuestros clásicos del antiguo Carnaval, sentimos la nostalgia de aquellos felices tiempos de majas y chisperos, de damas recatadas y corregidores livianos.

Anhelaban entonces los enamorados y celosos que llegara el día feliz en que con la cara cubierta, sin rubores ni empachos, podían manifestar a la señora de sus pensamientos sus quejas y sus dudas.

En una palabra, se tapaban la cara para enseñar el corazón.

La dama de alto rango, cubierto el rostro, bromeaba con el pueblo, el plebeyo hablaba de tu al usú, y todos, vestidos de distinta manera, realizaban el gran principio del socialismo universal.

Aquello pasó. Indudablemente ¡los Dioses se van!

Hoy el Carnaval se reduce a la humilde exposición de unas cuantas máscaras y a la manifestación de nuestra miseria, vestida con gitanesco traje.

—¡Una limosna para los ciegos!

—¡Señorito, échete usted algo a los pobres! Toda aquella hermosa fiesta de luz y de color, todo aquel movimiento de pasiones, todas aquellas encantadoras inocencias de nuestros padres desaparecieron para no volver más.

Vestales de fregadero y mozos más ó menos rufianes se disfrazan hoy por el solo placer de decir a cualquiera:

—¿Me conoces? Y vergonzosos y aburridos vuelven a sus casas haciéndose la ilusión de que se han divertido como nunca.

La antigua fiesta dedicada al amor y la orgía, está reducida a su más insignificante expresión.

El Dios del Carnaval debe arrojar con desprecio su careta.

Todos los días se disfraza la gente cubriéndose con el antifaz de la complacencia. Las mujeres se tapan con careta de virtud y de candor. Los hombres tienen el capricho de disfrazarse de honrados.

Realmente los días oficiales del Carnaval significan el sainete del Carnaval eterno de la vida.

Las máscaras que en estos días nos aturden con sus gritos y algarazas horribles, nos hacen reír; las otras las que vemos todo el año, nos hacen llorar.

Que nuestra fiesta desaparecerá pronto, muy pronto es indudable.

No hay más que verlo. Cada día nos importunan menos máscaras, menos insolentes, que se atreven a insultarnos amparados por el antifaz.

Porque hoy no acontece otra cosa. Los pocos desocupados que tienen el mal gusto de disfrazarse, pierden la vergüenza y ofenden é insultan al mundo entero.

Así es el Carnaval de estos tiempos.

No lamentemos, pues, su total desaparición. ¡Vaya bendito de Dios! —J. M. Zamora.

¿ME CONOCES?

¡Vaya si te conozco! —Dime quien soy. Vano empeño! Es difícil descifrar el enigma que se encierra en esa careta. Pero no te incomodes ni me molestas con tus incultas bromas. ¿Quieres que fustigue mi imaginación hasta encontrar tu fé de bautismo? ¿Quieres que adivine tu nombre?

Voy a decirlo. Eres ¡y te aseguro que no me engaño!, el Juan, Pedro ó Francisco de todos los años... la máscara insulsa, pesada y machacona, que sale a la calle con el firme propósito de divertirse, molestando a media humanidad. Tranquilízate pues... porque te he conocido.

¿Y como? ¡No ves insensato, que te denuncian tus disfraces y gesticulaciones!

Te presentas tan ufano, con esa careta multicolor, las facciones desmesuradamente abultadas, un buen garrote en la diestra, y sosteniendo con la otra mano, un bombo, canasto ó tambor, que debe pesarte más que suegra empalagosa. ¿Y esos andares?

Te apuesto alguna cosa, a que el bombo lo traes lleno, de cualquier amasado parto de tu ingenio, y también apuesto que tienes propósito de repartir ese almacenado producto entre todos los que te encuentres; quieran ó no quieran, los conozcas ó no, de grado ó por fuerza.

Y del propio modo que este año, te he conocido todos los anteriores. Llevabas unas veces dos panerones cargados en los hombros; otras maletas y cofres de viaje; y ora de gitano, con parsa ó negro de Guinea, has sido siempre la máscara que más compasión me ha merecido; porque me figuro que al final de cada tarde, molido el cuerpo por la carga, sudando copiosamente y sin encontrar persona que te iguale, acabarás como aquel pobre muchacho a quien le obligaron a llevar una escopeta y salir a cazar, que al final de su forzada expedición sin cortar pluma, decía a su compañero: ¡dícen que me divertí!

Eh ¿qué tal, te he conocido? La máscara volvió la espalda. ¡Vaya si la habia conocido!

En el Carnaval se ven cosas muy originales. Hay quien se expone a cojer una pulmonía por llevar el traje con que su abuelo representó el D. Juan Tenorio y quien se pasa todo el mes de Enero haciéndose un sombrero monumental, para dar golpe ó ensayando posturas, gestos y ademanes que le den algún parecido con personas de actualidad: Saigesa ó el Marqués de H., por ejemplo.

Algunos se agrupan para divertirse, formando una verdadera sociedad carnavalesca. Las murgas callejeras y las comparsas fin de siècle recojen al menos, dinero los unos y felicitaciones los otros. Pero ¡y los pobres angelitos que se dedican al palo teo! Da compasión verlos en ese juego tan inocente y sencillo, con el que ni divierten ni se divierten.

El Carnaval termina siempre en baile. Es la despedida de la materia para entregarse a la vida del espíritu. El cuerpo goza en estos días, tanto como debe sufrir en 40 y la gente se ufana en buscar la justa compensación.

¡El diablillo tentador! Y el temido diablillo, no es otra cosa, que una chula de cuerpo entero, conjunto de gracia y sandunga, para la que se han hecho los vinos de Jerez, los tegidos de Manila y las salinas de Torreveja. Con el añuelo terciado y la clásica caña por alto, parece que desafia a los franceses como diciéndoles: «No creáis que nos apuramos porque desprecieis nuestros vinos: los españoles somos capaces de bebernoslos todos en un solo día.»

Y mientras taconeaba en el tablado el flamenco, rasga la guitarra el popular concertista y la gente bebe ó grita, apostrofa ó requiebra, la chula se mueve acompasadamente sobre las piernas y gira el precioso cuerpo en todas direcciones hasta que estalla el ¡¡¡olé!!! de todos los labios y le ofrecen cañas de manzanilla todas las manos.

El baile más temible es aquel que se anuncia por periódicos y se cobra a la entrada. Allí se baila íntimo, para normalizar el cuerpo de los rigores de la estación y se da y se recibe un moquete, con la facilidad que se toma un refresco; allí se chilla, se alborota y se molesta a todo el mundo, con el piadoso objeto de compensar los malos ratos que las rígidas fórmulas sociales imponen el resto del año. No creáis por esto que los del orden, llamados expresamente



para mantener el ídem, os reñirán por eso. En tiempos conservadores, los guardias antes procuran conservarse que conservar a los demás. Ellos y el bastonero son los tipos clásicos del salón de baile. Meras figuras decorativas, parecen de palo, según lo espantado que están y el poco caso que se hace de ellos. Los del orden! Por supuesto, tienen donde aprender!... y

cuentan ante todo con la debilidad de estómago de los alborotadores, que a las altas horas de la madrugada son hombres al agua; es decir, hombres al vino. Entonces en bandadas desaparecen formando caprichosas parejas, que devoran en el restaurant lo que sabe Dios quien pagará!

Solo los vecinos, los pacíficos vecinos inmediatos a aquel inmundado centro coreográfico, se desesperan con la fiebre del trompeteo, que devora a los infelices músicos; pobres víctimas de este drama de Carnaval que comienza en la



taquilla del baile de cartel y termina en la prevención, cuando no en la Sala del Hospital.

SOLESO.

ADVERTENCIA.

Hoy hemos entregado al cobro los recibos de los Sres. Suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre de este año, que concluye en fin de Marzo, haciéndolo también de algunos de los atrasados.

Suplicamos a nuestros constantes suscriptores se sirvan hacer el pago con la puntualidad que acostumbra siempre.

GACETILLAS.

Fiesta.—Hoy domingo es el día señalado para la clausura de la Exposición de arte pictórico con tanto éxito realizada en el Círculo Literario de esta capital. Según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, se ha preparado, para celebrar fraternalmente este acontecimiento, un almuerzo modesto y sin pretensiones, pero en el que reinará seguramente la mayor cordialidad y alegría, y al cual concurrirán todos los socios del Círculo que se han inscrito previamente en las listas abiertas al efecto, mediante el pago de la cuota fijada para ello. Dicho almuerzo se verificará esta mañana a las doce, en los salones de la expresada sociedad, donde todavía se hallan expuestas las obras presentadas al concurso; y tratándose de una reunión a la que asistirá gran número de artistas, literatos y oradores, no es aventurado augurar que habrá en ella brindis elocuentes y poesías inspiradas, que convertirán el acto en una fiesta verdaderamente amena, no tan solo agradable para el estómago, sino también deleitosa para el espíritu.

Mas inundaciones.—Nos escriben de Rágoi, con referencia a los destrozos ocasionados en aquel pueblo por los últimos temporales, que son incalculables las pérdidas sufridas en aquellas tierras ya mas que castigadas por las inundaciones.

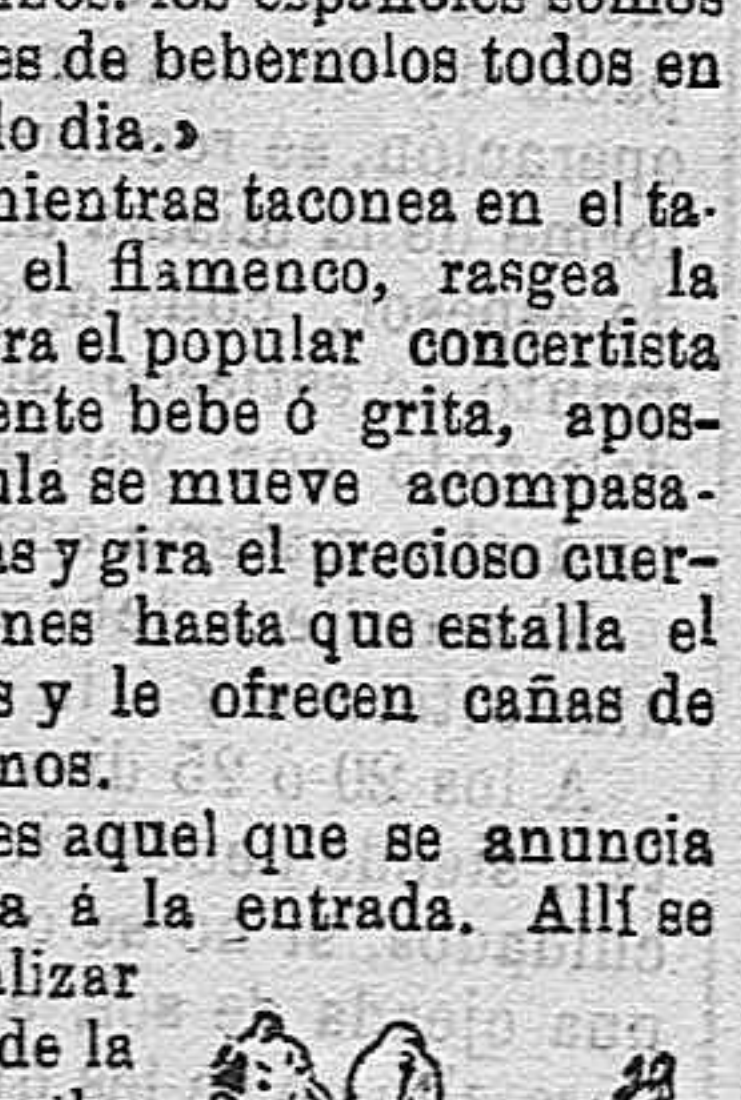
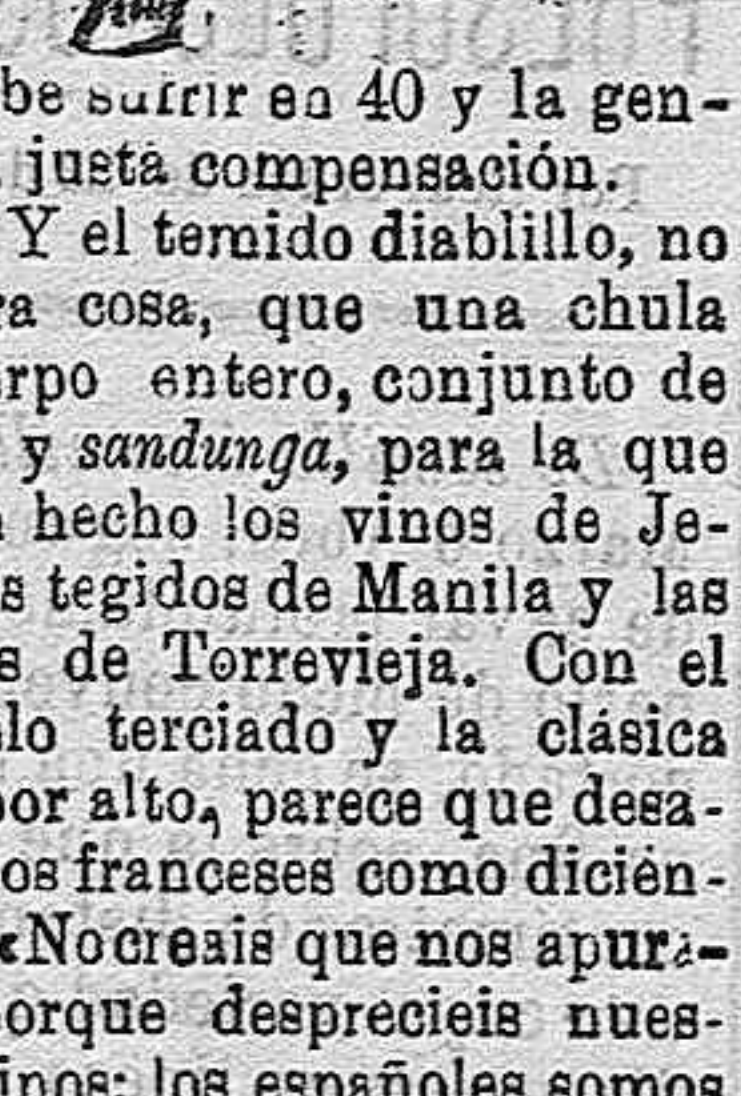
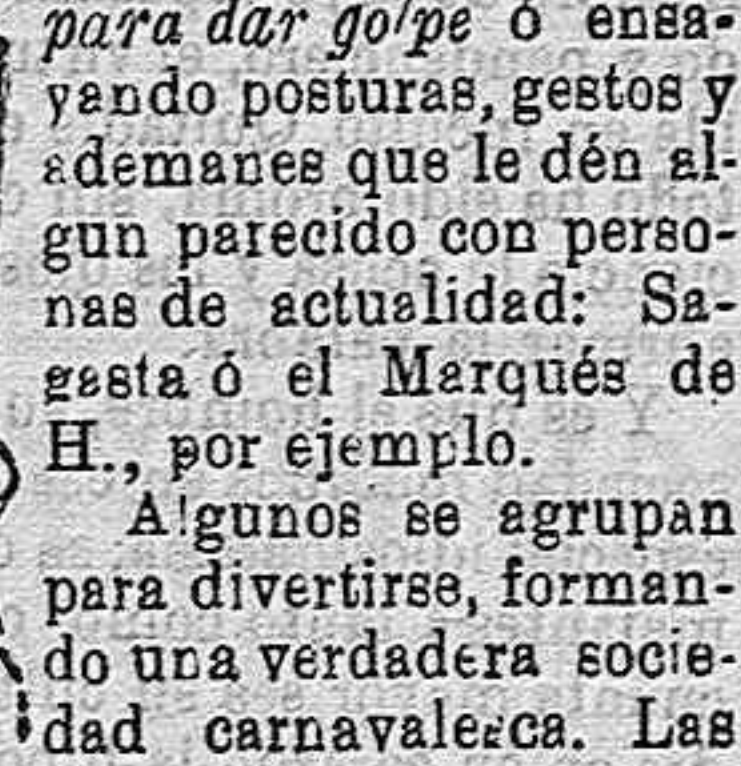
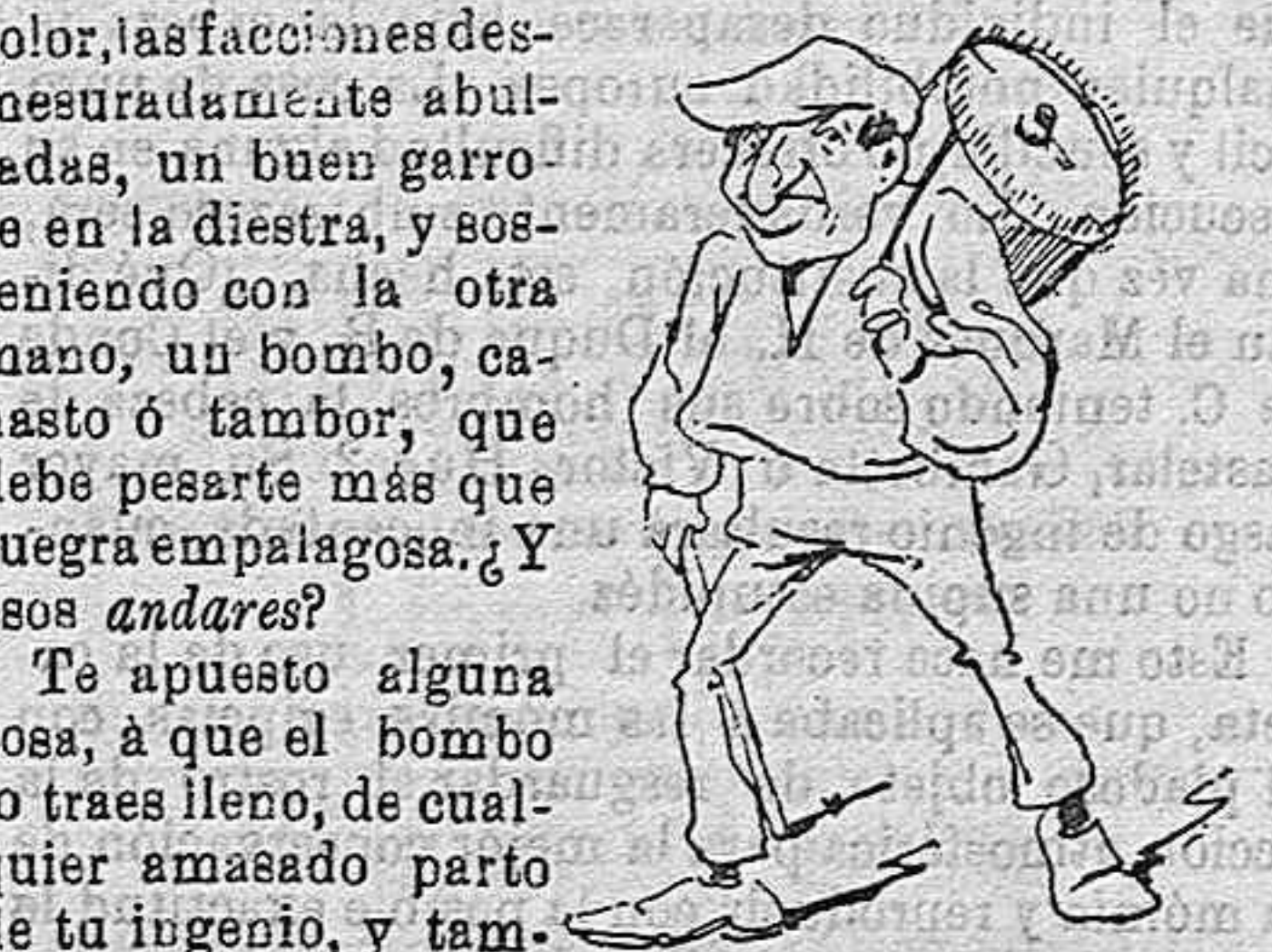
«De la poca vega que le quedó al pueblo—nos dicen—hoy apenas subsiste una insignificante parte. La última avenida del río la ha destrozado, dejando así mismo en inminente peligro de ruina a la Iglesia y principales casas de la villa.

Con este motivo, Sr. Director, se hace ya casi imposible la existencia de este vecindario por la gran miseria a que ha venido, y el abandono en que se le deja. Falto su Ayuntamiento de recursos para acudir en ayuda de los damnificados, no resta otra cosa que impetrar del Gobierno los auxilios que tan justamente necesitan, y en este concepto acudimos a V. para que desde las columnas de su ilustrado diario haga saber a quien corresponda nuestro estado tristísimo.»

Como nos consta la afligida situación en que el pueblo de Rágoi se halla, esperamos del señor Comisario Régio que una su nombre al catálogo de las otras desventuradas poblaciones de esta provincia que tan lastimadas se encuentran por los temporales y vea la mejor y mas pronta manera de socorrer a los desventurados de aquel pueblo.

Ingenieros.—Desde hace algun tiempo se encuentran en Linares los ingenieros que han de estudiar la subida del ferro-carril de Linares a esta capital, desde el río Guadalimar hasta aquella población.

Según un colega de aquella localidad, dichos



ingenieros han enviado ya a París los planos y detalles para su aprobación.

El puente sobre el Guadalimar tiene los estribos casi concluidos, solo falta sustentar el primer trozo desde Linares al río.

Como se ve las obras se realizan con gran actividad en toda la línea, adquiriendo verdadero impulso los trabajos que en la actualidad se están llevando a cabo.

De viaje.—Ayer marchó con dirección a Madrid nuestro querido amigo y paisano D. Andrés M. Foyar Yanguas.

Puentes.—Delos tres que hay en el trozo de Gador, del ferro-carril de Linares a Almería, las obras de fábrica de dos están ya completamente terminadas y actualmente se construyen los cimientos del tercero.

El Desagüe de Almagora.—Mañana se celebrará en Cuevas la subasta del desagüe.

Los mineros abrigan pocas esperanzas, considerando casi seguro quedará desierta en esta ocasión, lo mismo que quedó anteriormente.

Procede ahora, es el caso probable de quedar desierta la subasta, el concurso, en el cual ocurriría dejar en completa libertad a los licitadores, sin imponerles limitaciones de ninguna clase, pues estamos seguros que en esta forma acudirían empresas al negocio.

De otra forma resultaría seguramente otro fracaso más, lo cual es en extremo lamentable.

Otro cargamento.—Anteayer salió de Burdeos el vapor italiano Savona, conduciendo otra partida de traviesas para el ferro-carril de Linares a Almería.

Este buque llegará a este puerto dentro de cuatro ó cinco días.

Temporal.—Continúa reinando sobre toda esta costa temporal de agua-viento.

Ayer mañana se presentó en nuestro horizonte ligera tempestad que corrió al Este de la población, alcanzando a esta algunas nubes que despararon sobre la ciudad abundante lluvia, retirándose hacia el ENE, impelidas por el viento aturbonado que reinó todo el día.

Las calles, como de costumbre, quedaron convertidas en lodazales inmundos.

Y la brigada de limpieza en su cuartel de inválidos como siempre.

Túnel.—Anteayer dieron principio los trabajos para terminar el túnel de Zamarula, en el ferro-carril de Linares a Almería, al que solo faltan 10 metros por la boca de Linares.

Reunión de mineros.—Los interesados en Sierra Almagra celebraron junta general en Cuevas, el día 4 de Marzo próximo, para tratar, entre otros asuntos, de la elección de dos síndicos.

Rails.—Se ha recibido aviso de que a mediados del mes próximo llegará a este puerto un vapor conduciendo la primera partida de rails para el ferro carril de Linares a Almería.

Gobernador militar.—Hoy se espera en esta ciudad al general Carrascosa, para encargarse del mando militar de la provincia.

El Sr. Carrascosa estará solo un año al frente de tan elevado puesto, por corresponderle pasar a la escala de reserva.

Los maestros.—En breve se publicará una Real orden del ministerio de Fomento declarando los sueldos legales que han de disfrutar los maestros de las escuelas públicas de toda España.

Acopios.—El día 2 del próximo mes de Abril, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de las carreteras de la estación de Vilches a esta capital, y la de Puerto Lumbreras a la misma, cuyo presupuesto de la primera es de 15998,75 pesetas y de la segunda de 59 518, 12 pesetas.

Teatro Apolo.—Esta noche y las dos siguientes, se celebrarán tres magníficos bailes de sociedad en dicho coliseo, en donde lucirán algunas jóvenes de esta capital diferentes y bonitos disfraces que llamarán en extremo la atención por su oportunidad en la época presente.

Asuntos comerciales.—Como no podía menos de suceder, la ruptura de relaciones con Francia ha producido las naturales consecuencias en todas las industrias auxiliares del transporte, carga y descarga de mercancías, especialmente el vino, y como el mal está hecho, urge evitar las consecuencias nada agradables que este paso forzoso de centenares de personas puede producir. A evitarlas se han de encaminar las gestiones de nuestro comercio, y preciso es confesar con satisfacción que no resultarán estériles las excitaciones de la prensa.

Cupones.—La dirección general de la Deuda ha dispuesto que los imponentes que tengan constituido depósitos en efectos públicos en la caja general del ramo y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Abril próximo lo soliciten desde el día 20 del actual hasta el 15 de Marzo próximo los de depósitos voluntarios, y hasta el 20 los de necerarios.

La entrega de los referidos cupones tendrá lugar todos los días no feriados desde el 6 de Marzo próximo en adelante para los que correspondan a depósitos y en cuanto a los necesarios, no se efectuará hasta la fecha de su vencimiento. Los cupones que no se hubiesen recogido hasta el 15 de Abril próximo serán facturados y presentados al cobro por las oficinas de la dirección, que abonará su importe en metálico.

Consejo para no ser jamás engañado.—El excelente jabón de los Principes del Congo el más conocido, el mejor y más perfumado de todos los jabones de tocador se vende en todas partes. Pero exigid el nombre Victor Vaissier, de Paris, porque se vende artículos similares que solo son groseras imitaciones de éste fino jabón.

Congreso pedagógico.—Adelantan mucho los trabajos preparatorios del Congreso pedagógico Hispano-portugués-americano, que proyecta celebrar El Fomento de las Artes durante las fiestas del próximo Centenario.

Se han circularo ya las bases acordadas para el Congreso, y los temas que se proponen son los siguientes:

- 1.º Organización que debe darse a la enseñanza superior para el logro simultáneo de los tres fines que ha de proponerse, ó sean: la investigación científica, la educación profesional y la cultura social.
2.º Concepto y límites de la enseñanza secundaria.
3.º Organización económica de la primera enseñanza y medios adecuados para fomentar la cultura de los maestros después de instalados en las escuelas.

4.º Exámenes, oposiciones y concursos, ó sistema preferible para la elección del profesorado y para el otorgamiento de los títulos profesionales y académicos.

5.º Organización más conveniente para las asociaciones de educación popular y enseñanzas a que con preferencia deben dedicarse.

6.º Validez internacional ó rehabilitación de los grados académicos y títulos profesionales.

Se vende un plano en buenas condiciones y con candelabros de plata.

En esta imprenta darán razón.
Leed y juzgad qué concepto merece la Emulsion Scott ó los más esclarecidos médicos.

(Cuidado no comprar imitaciones ó sustituciones)
Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.—Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la Emulsion Scott en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepción que dicha preparación puede colocarse a la altura de las primeras en eficacia, para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo a Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.—Dr. JOSE GÓMEZ GARCIA.

Cantares.

Nunca seas envidioso, que la envidia es cosa mala; la envidia enflaquece al cuerpo y vá aniquilando el alma.
Quiero a mi pobre guitarra como se quiere a una madre; porque ella llora mis penas al compás de mis cantares.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguarda de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway (conforme a las instrucciones impresas al que compra cada bote de medicamento. En toda dolencia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

Pérdida.—Se ha perdido una burra pelo rucio, ya cerrada, aparejada, por la calle de las Cruces, la tarde del 26; quien la encuentre ó sepa de ella, puede dirigirse a la plaza de Bermudez número 4, donde al entregarla al dueño, se gratificará.

Alcaldía Constitucional de Almería.

Don Antonio Iribarne Scheidnagel, Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales referente a las reglas que deben guardarse en las fiestas populares, se observarán en los tres días de Carnaval los siguientes:

- 1.º Durante los tres días referidos, se permitirán circular por las calles y paseos públicos a todas las personas que vayan con disfraz y careta, desde las dos de la tarde hasta el toque de oraciones y desde esta hora solo podrán ir sin ella.
2.º No podrán usarse disfraces deshonestos ó repugnantes, ni sacerdotales, religiosos ó militares ó de funcionarios en ejercicio. Tampoco se podrán adornar los disfraces con insignias autorizadas por las Leyes, ni con distintivos de autoridades.
3.º Se prohíbe hacer parodias ofensivas a la religión, a la moral, a clase ó persona determinada.
4.º En el caso en que a juicio de la autoridad se falte al orden y decoro debidos, ya profiriendo expresiones deshonestas, ya con actos que ofendan la moral, se procederá inmediatamente a la detención de las mascaradas dando cuenta a mi autoridad para acordar lo procedente.
5.º No podrá arrojarse desde las calles, balcones ó coches circulares, objetos que hagan daño ó perjudiquen en algún modo a los transeúntes.
Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones.
Y para que llegue a noticia de todos se publica y fijen el presente en Almería a 27 de Febrero de 1892.—Antonio Iribarne.—Por acuerdo de S. Señoría, Ramón Barroeta.

La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.
Comida del 28 de Febrero.

- Sopa Juliana.
Lengua fiambré.
Pollo con pasta tomate.
Pescada asada.
Roastbeef a la inglesa.
Flan de naranja.
Almuerzos, 4 platos, ptas. 2'50.
Hospedaje desde 5 pesetas.

Juzgado Municipal.

Día 27.

Nacimientos.

Luis Mayoral Mayor y Candelaria Eugenio Aparicio.

Defunciones.

Antonio Garcia Belmonte y Angel Ruiz Guerrero.

Casamientos.

Arturo Mendez Cubas con Maria Amparo Luque Moreno y Manuel Tijeras Ramon con Carmen Quésada Pardo.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 26 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 27.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

AVISOS RELIGIOSOS.

Hoy Domingo de Quincuagésima predicará en la misa conventual de la Catedral, el Sr. Obispo.

Religioso Triduo en la parroquia de San Pedro.

Tendrá lugar hoy domingo 28 del que rije, y los dos días siguientes, principiando a las 6 de la tarde.

Después de exponer el Smo. Sacramento y rezar el rosario, predicará un R. Padre de la Orden de Predicadores, ó sea de Santo Domingo.

El Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos tres actos ó a lo menos oír el sermón.

Telegramas.

INTERIOR.

(RETRASADOS) Madrid 26, 3'40 n.

Hoy se ha firmado un real decreto declarando la utilidad y necesidad de la ocupación de varias fincas del término municipal de Almería y de los terrenos del término municipal de Bedmar, con destino al ferro carril de Linares.—P.

Madrid 26, 3'45 m.

En el Senado dirijieron al gobierno energética interpelación los obispos de Salamanca y Cádiz acerca del anarquismo en España.

Contestóles Cánovas.—P. Madrid 26, 3'50 n.

Telegramas recibidos del extranjero comunican haberse reproducido en Berlín los desórdenes promovidos por los obreros.

La policía acometió los grupos a sablazos, logrando dispersarlos. De la refriega resultaron numerosos heridos.

Las turbas desenfrenadas acometieron de nuevo a los establecimientos saqueando varios comercios.

Las tiendas se cerraron inmediatamente.

Se han adoptado todo género de precauciones y redoblado la vigilancia.

La tropa está acuartelada y sobre las armas.

El Gobierno ha dictado una orden terminante [prohibiendo los meetings], incluso los que se pretendan celebrar en focales cerrados.

Reina gran agitación, tanto en Berlín como en las capitales de Alemania y poblaciones inmediatas.—P.

Madrid 26, 3'55 n.

En el Congreso se ha leído esta tarde el estado comprensivo de las fuerzas de ejército que han de mantenerse en servicio el año próximo venidero.

En la Península se eleva a 90.873 soldados y en Ultramar a 26.351.

Se aprobó también el artículo tercero del proyecto de clases pasivas.—P.

\*\*

A la hora de cerrar nuestra edición, 3 y 112 de la mañana, no hemos recibido los despachos telegraficos que nos remiten nuestros corresponsales en Madrid, por hallarse las líneas interceptadas segun nos han manifestado los empleados en las oficinas.

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 38

Augusto Andrés Riva.

Centro de suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda. Obras a plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones a toda clase de obras y modas. Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto. Encuadernaciones de todas clases. 16, Real 16. Almería.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó ceñre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades da nanarajo.

CONSUNCIÓN CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desemidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen a la TISIS ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

D. J. Marchado Gimenez

Orujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Gimenez Martinez se ha recibido un extenso surtido de plantas para patios y salones y 300 claveles de los últimamente pedidos. 2-3

Arcos catalanes superiores.

Plaza de Pavia número 6, informarán. 6-8

Vino de Burdeos

a una peseta litro, y comestibles en todas sus variedades encontrareis en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», calle de Ricardos. 13

Realización de pianos.

Por encargo de una fábrica se alquilan nuevos, y se venden a plazos y al contado a precios muy reducidos. D. Laureano Campra, Piedras I, junto a la plaza-Marin.

SGUROS MARITIMOS «THE UNDERWRITING»

Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés. Representantes Sres. Ruiz é Reyes hijos

Bazar del Leon.

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañia. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos días magníficos surtidos de artículos de fantasía en Paris, Berlín y Viena, como también servicios de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66. 15

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Principe, 11. Suscripciones para el año 1892. La Ilustración Artística. La Ilustración Española y Americana. ma. La Ilustración Ibérica. Periódicos de Modas y Revistas. Obras a plazos desde 5 pesetas.

Se afinan

y se componen pianos de todos sistemas. Antonio Gallurt Lorente. Calle de Merino número 4.

Traslado.

La casa mercantil Ricardo Gimenez en liquidación cuyo despacho venía establecido en el paseo del Principe núm. 5, se ha trasladado al núm. 69 del paseo, contiguo a sus almacenes. 9-15

J. Quiñones.

Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, detecha. Almería. 27

Conservas vegetales

DE CALAHORRA. Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, coliflores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros, y precios muy económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Pianos

en venta, cambio y alquiler. Reyes Católicos

SOLUCIÓN AL ANAGRAMA DE AYER. Anita Orozco Cordero.

- La han remitido los señores siguientes: Don Bernardino Durán Bornaz, Manuel Arnés Moya, Juan Bedmar Lopez, Srta. Guadalupe Blasco, Luis Sanchez Punzon, Diego Vazquez de Coca, Miguel Bedmar Cuenca, Srta. Encarnación Tovar Ortuño, Dolores Mario Solvello, Rosario Guevara Pleguezuelo, Don Angel Gallurt Arellano, Miguel Bedmar Cuenca, Joaquin Moreno y Ferre, J. Rull Vivas, Juan Antonio Fornovi, Francisco Garcia del Pino, Srta. Dolores Real, Maria Real, Natividad Cardona, Carmen Cardona, Don Juan Real.

FUGAS DE CONSONANTES.

a.a.a.a.a.a.a.a. a.a.a.a.a.a.a.a.; a.a.a.a.a.a.a.a.; a.a.a.a.a.a.a.a.

Consejos útiles.

A propósito de las casas húmedas.—La fachada de las construcciones de ladrillos de la parte Oeste está siempre muy húmeda: un medio poco costoso para obviar este inconveniente es el que sigue: Cúbrase la fachada con una disolución hirviendo de silicato

de potasa, que se obtiene fácilmente fundiendo junto 10 gramos de potasa perlada y 51 gramos de gres pulverulento; se forma un vidrio soluble en el agua a 100°. Esta solución hirviendo forma un revestimiento vítreo muy poco alterable al aire, que impide la acción de la humedad.

Gaceta. DIA 25.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden, fecha 16, decidiendo a favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de León y la Audiencia de lo criminal de la misma ciudad.

Ministerios de la Guerra y Marina.—Reales decretos.

Gobernacion.—Real orden, fecha 16, confirmando la providencia del gobernador de León que aprobó el acuerdo de la Comisión provincial suspendiendo uno del Ayuntamiento de la capital sobre provisión de la plaza de visitador de Consumos.

Fomento.—Real orden, fecha 31 de Enero, dictando reglas para concursos públicos de Bellas Artes. —Otra, fecha 24 de Enero, fijando el sueldo de los maestros de las escuelas.

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 27.

Gobierno civil.—El día 12 de Marzo próximo a las 11 de su mañana tendrá lugar ante la alcaldía de Lijar la tercera subasta de pastos y leñas de sus montes.

—Habiendo sido anulada la votación practicada el día 13 de Agosto de 1890 en la villa de Felix para la renovación de la Junta directiva de la sociedad propietaria de la mina «San Manuel», se ha acordado celebrar nueva elección bajo la presidencia del gobernador, el día 6 del próximo mes de Marzo.

—Por D. Francisco Rodríguez Parra se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «La Perla», de mineral de hierro.

—Por D. Pedro Calvache Rodríguez, 24 id., nominadas «San Antonio», de id.

Jefatura de minas.—Publica nua relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 27 del mes de Marzo al 3 de Abril.

Receta culinaria.

Bizcochos de Clavo.—Se baten una docena de huevos con libra y media de azúcar en polvo, una onza de canela, un limón rayado y cincuenta clavos. Cuando todo está muy bien batido, se le agrega un cuartillo de harina; se bate la masa de nuevo y se van echando cucharadas de la masa en papeles, que se meten en un horno hasta que estén dorados. Al poner la masa en los papeles, se le da la forma que se desea.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, a 24 y 25. Maiz, a 29 y 30. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 17 y 51. Harina, a 17, 18 y 20. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22. Habichuela, a 16 y 18.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 26 de Febrero.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central, and Total (1971.85).

Arbitrios Municipales.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central, and Total (136.29).

Almería 26 de Febrero de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagaran la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890.

Table with 2 columns: Category and Amount. Capital: 10,000,000 Pts; Reservas: 6,600,000; Primas en cartera: 63,770,575.

Total de Garantías Pts. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

SEBASTIAN OPEZ ARMERO.

Granada núm. 49. Deseoso de hacer conocer a sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transferir en su taller el alma de los cañones Leuchoux y de percusión central en anima estrilada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero. Catabinas de doce tiros á 200 pesetas. Cartuchos caigados con pólvora Alemana, marca Clervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que setaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de María número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de generos coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates y chés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la cascada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 - Tiendas - 10.

A lambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

OBRA NUEVA

TRATADO GENERAL DE LA VID Y DE LOS VINOS.—Estudio completo teórico y práctico de la Vid, la Vinificación, los Vinos y sus residuos; sus análisis y sus falsificaciones. por M. Emilio Viard.

Libro laureado en Francia con diferentes premios. 3.ª edición francesa, completamente refundida é ilustrada con 20 figuras en el texto.—Traducción española de La Farmacia Moderna.

Se publicará en todo el mes de Febrero, al mismo tiempo que la francesa.

No está fijado el precio todavía y por esto no se admite pago ninguno anticipado; pero se reciben suscripciones, advirtiendo que la tirada es solo de mil ejemplares. Dirigirse al Director de La Farmacia Moderna en Madrid, calle de Muñoz Torero número 7, 2.º

Francisco Lopez Marquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Augusto Andrés Riva.

Centro des uscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda.

Obras á plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones á toda clase de obras y modas.

Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto.

Encuadernaciones de todas clases.

16, Real 16. Almería.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

Advertisement for 'PILDORAS Y UNGÜENTO DE ANTONIO COLLASAN' with decorative border and text: 'MEDICINAS PRIVILEGIADAS', 'Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.'